

Nationally Appropriate Mitigation Actions

Acciones sub-nacionales de mitigación para la restauración de bosques y la implementación de pastoreo planificado

Número de registro ante SEMARNAT: NAMA-MX-28



El Grupo Ecológico Sierra Gorda, I.A.P. en México opera una Acción Nacionalmente Apropiada de Mitigación (NAMA por sus siglas en inglés) de “Acciones sub-nacionales de mitigación para la restauración de bosques y la implementación de pastoreo planificado”. Esta NAMA contribuye a los objetivos de mitigación y adaptación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs por sus siglas en inglés) de México bajo el Acuerdo de París.

La NAMA se basará en el exitoso mecanismo estatal de compensación de carbono de Querétaro, donde el gobierno estatal ha compensado las emisiones de la flota de vehículos estatales y ha establecido un impuesto sobre carbono en vehículos privados registrados en el estado con beneficios utilizados para compensar parcialmente las emisiones de esos vehículos. Como parte de la NAMA, se desarrollarán mecanismos similares de compensación estatal en otros estados. La implementación del componente de pastoreo planificado de la NAMA se inició con éxito como un proyecto piloto en los estados de Querétaro, San Luis Potosí, Chihuahua y Sonora y su replicación se está promoviendo

en otros estados. El componente de restauración forestal de la NAMA implica la regeneración de bosques naturales con incentivos de pagos por los servicios ambientales y resulta en una reducción significativa de las emisiones de CO₂ que son consecuencia de la degradación forestal, así como un aumento de los inventarios de CO₂ a través de la regeneración de bosques, ya que están liberados de usos tales como pastoreo extensivo de ganado, incendios inducidos y tala. Se aplicará una serie de directrices de la Iniciativa para la Transparencia en la Acción Climática (ICAT por sus siglas en inglés) para estimar beneficios sobre el clima y otros beneficios de esta NAMA.

Oportunidad para inversión: Como parte del componente de pastoreo planificado de la NAMA, se está evaluando la Metodología de gestión de las tierras y ganado del American Carbon Registry (ACR) para la generación de créditos de carbono. Los inversionistas que proporcionen financiamiento inicial de esta actividad de la NAMA recibirán un precio preferencial de los créditos resultantes.



Riesgos y gestión de riesgos

Todos los componentes de la NAMA han sido probados exitosamente como parte de proyectos piloto. Las recomendaciones de evaluación y gestión de riesgos de la serie de directrices de la Iniciativa para la Transparencia en la Acción Climática se están aplicando a la NAMA. En el caso del componente de pastoreo planificado, también se aplicará la herramienta ACR para evaluación de riesgos y determinación de buffer.

Retorno potencial

Rentabilidad financiera para los inversionistas: A la espera de un modelado más detallado de los aumentos proyectados de carbono orgánico en el suelo, el componente de pastoreo planificado de la NAMA proyecta generar 230,209 créditos (tCO₂e) al año. Estos créditos estarán disponibles para los inversionistas a un precio preferencial a cambio del financiamiento inicial de las actividades de la NAMA.

Retornos no financieros: Este proyecto contribuirá a los objetivos de mitigación y adaptación de los NDCs de México bajo el Acuerdo de París. El pastoreo planificado es una medida condicional de los NDCs de México con un potencial teórico de mitigación anual de 5,6 tMCO₂e para 2030. Este componente de la NAMA se proyecta preliminarmente para alcanzar una mitigación anual de 1,5 tMCO₂e (27%

de la meta de NCD) y lograr una mitigación acumulativa de 19,5 tMCO₂e de 2016 a 2030. Este componente de la NAMA también contribuye a varios objetivos NDC de México de adaptación al cambio climático, incluyendo la gestión integral del agua para sus diferentes usos y la diversificación de la agricultura sostenible. Aunque las metas de NDC de México para el sector del Uso de la Tierra y Silvicultura (LULUCF por sus siglas en inglés) actualmente no incluyen un objetivo específico para la reducción de la degradación forestal y el aumento de la regeneración natural en los bosques, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) de este sector indicó un amplio apoyo para cuantificar estos esfuerzos en el futuro. El componente de restauración forestal de la NAMA se proyecta preliminarmente para alcanzar una mitigación anual de 119,000 tCO₂e y lograr una mitigación acumulada de 1,6 tMCO₂e de 2016 a 2030. Este componente también contribuye a los objetivos de adaptación del NDC de México, incluyendo la conservación y restauración de los ecosistemas para aumentar la conectividad ecológica de las áreas naturales protegidas.

Nota: Los inversionistas que deseen aplicar las reducciones de emisiones de la NAMA a los NDCs o los requisitos de reducción de emisiones fuera de México, requerirían negociaciones adicionales para evitar el doble conteo.



Bosque Sustentable^{A.C.}
Sierra Gorda



Grupo Ecológico
Sierra Gorda^{IAP}

Dirección postal: Carlos Septián García No. 46, Col. Cimatarío, C.P. 76030 Querétaro, Qro. México. Tel. (442) 212 3267 y 212 4777

Jalpan de Serra, Qro. México Tel/Fax (441) 296 0229 y 296 0242

Correo-e: sierragordareserve@yahoo.com www.bosqueysuelo.com www.sierragorda.net